



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 31 de octubre del 2023.
Oficio 401-3-3068
Expediente INAH 04 001 A-R. F. 620
Control 7562-23 SIT

Dr. Xavier Cortés Rocha
Profesor Emérito
Universidad Nacional Autónoma de México
Presente.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se le autorice obtener y reproducir 02 imágenes de los acervos culturales de la Mediateca, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Ustedes que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se le autoriza como responsable, para que obtenga y reproduzca las imágenes solicitadas mismas que serán utilizadas para ilustrar el libro titulado: “El espacio público en la ciudad de México en la era del Neoclásico” de su autoría, publicado por la Coordinación Editorial de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, como proyecto de investigación, sin fines lucrativos ni comerciales; todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor, por lo que deberán obtenerse las autorizaciones de los titulares o de quien detente los Derechos de cada una de las imágenes a publicarse.

Las imágenes no pueden ser reproducidas en su totalidad o en detalle, o transmitidas por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico o cualquier otro sin el permiso escrito de esta Coordinación Nacional.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-Mediateca.-MEX; e insertar la leyenda: “Reproducción Autorizada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 9780 al 84 Exts. 417937 al 417941 www.inah.gob.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL SEÑALADOR DEL PODERIO



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

La presente autorización se otorga por única vez y durante el tiempo que dure el proyecto (10 años) y no implica la cesión de derechos ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberá coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca, quien se localiza en el siguiente e-mail jimena_escobar@inah.gob.mx, anexando una copia de esta autorización.

Se deberá entregar en esa Dirección, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

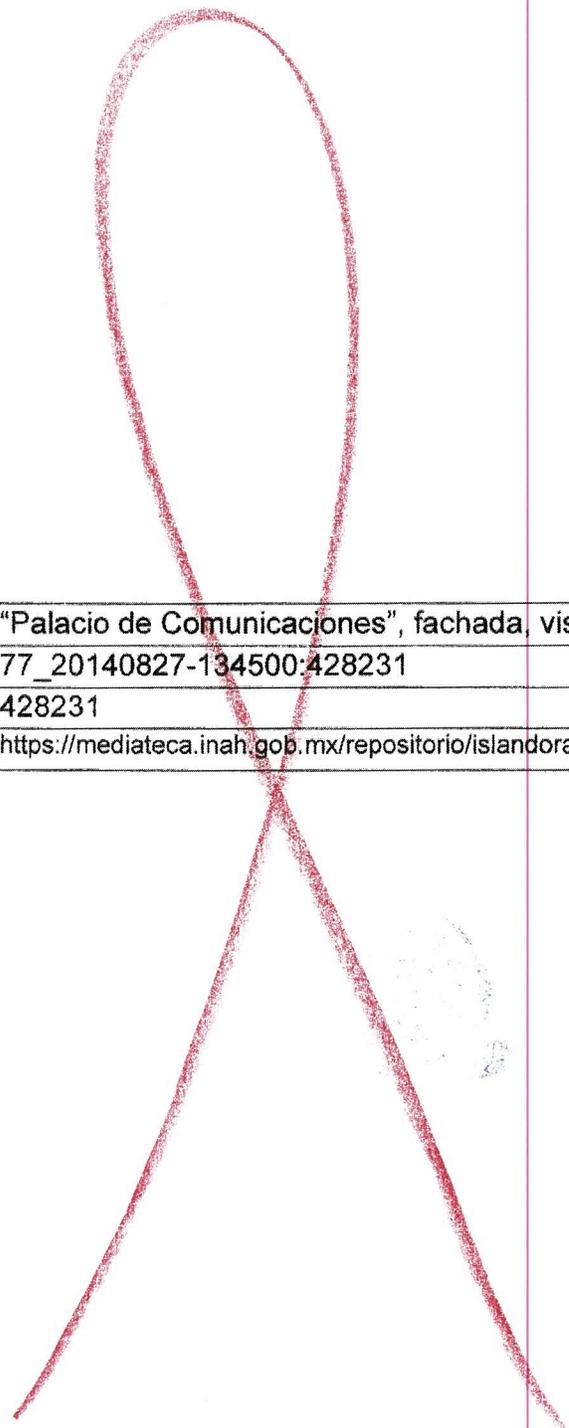
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.- ArqIgo. Luis Antonio Huitrón Santoyo, Coordinador Nacional de Desarrollo Institucional.
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de la Mediateca.

EAATR*GMCB*vme*rgy.

Hamburgo 135, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX.
Tel: 55 4166 0780 al 84 Exts. 417037 al 417041 www.inah.gob.mx





Nombre	"Palacio de Comunicaciones", fachada, vista frontal
Clave MID	77_20140827-134500:428231
Catálogo	428231
URL	https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fotografia%3A368570